

Ser lesbiana como identidad política

Being a lesbian as a political identity

Giraldo García, Laura María

 Laura María Giraldo García

lauragiraldogarcia@gmail.com

Universidad Autónoma Latinoamericana,
Colombia

Revista Kavilando

Grupo de Investigación para la Transformación
Social Kavilando, Colombia

ISSN: 2027-2391

ISSN-e: 2344-7125

Periodicidad: Semestral

vol. 16, núm. 2, 2024

revista@kavilando.org

Recepción: 02 octubre 2024

Aprobación: 20 diciembre 2024

Doi: [10.69664/kav.v16n2a524](https://doi.org/10.69664/kav.v16n2a524)

*Artículo derivada de la tesis de Maestría en
Educación y Derechos Humanos publicada
en el repositorio UNAULA:

[http://repositorio.unaula.edu.co:4000/items/
1ae622ef-27ae-4b82-b7b0-
efef7a55c643/full](http://repositorio.unaula.edu.co:4000/items/1ae622ef-27ae-4b82-b7b0-efef7a55c643/full)

Resumen:

Se abordan los significantes: lesbiana, feminismo lésbico y subjetividad política a partir de la pregunta: ¿qué hace a una lesbiana ser Sujeta política? Para ello, se realiza un recorrido por diferentes autoras que han abordado el tema: Adrienne Rich (Estados Unidos) y Yuderkis Espinosa (República Dominicana) para el acercamiento a la categoría lesbiana. Norma Mogrovejo (México) y Ochy Curiel (República Dominicana) con el fin de rastrear la categoría de feminismo lésbico y, finalmente, Isabel Rauber (Argentina) para el tema de la subjetividad política. De esta manera, se realizará una reflexión sobre la pregunta expuesta que, más que concluir, invite al lector o lectora del texto a pensar la experiencia lesbiana como una apuesta política.

Palabras clave: Lesbiana; Feminismo lésbico; Subjetividad política; Sujeta política.

Abstract:

It consists of approaching the signifiers lesbian, lesbian feminism and political subjectivity from the question: what makes a lesbian to be a political subject? To this end, a journey is made through different authors who have addressed the subject: Adrienne Rich (United States) and Yuderkis Espinosa (Dominican Republic) for an approach to the lesbian category. Norma Mogrovejo (Mexico) and Ochy Curiel (Dominican Republic) in order to trace the category of lesbian feminism and, finally, Isabel Rauber (Argentina) for the theme of political subjectivity. In this way, a reflection will be made on the exposed question that, more than concluding, invites the reader of the text to think the lesbian experience as a political bet.

Keyword: Lesbian; Lesbian feminism; Lesbian subjectivity; Political subjectivity; Political subject.

Las lesbianas insisten en documentar su lesbianismo.

Así perseveran las lesbianas, repitiendo lo que son: lesbianas.

Tatiana de la tierra

Es en el marco de la investigación *Maestras lesbianas como sujetas políticas, una polifonía de experiencias*, realizada en la maestría en Educación y Derechos Humanos y en la línea de Feminismos, género, interseccionalidad y sujetos políticos, de donde surge el presente artículo. Este proyecto partió del interés personal por conocer la experiencia lesbiana de maestras de la ciudad de Medellín y la incidencia de dicha experiencia en su accionar pedagógico y su vida cotidiana. Esto a partir de reconocer la invisibilización y silenciamiento de su sexualidad en espacios escolares y, la ausencia de maestras lesbianas como sujetas de investigación dentro de los estudios sobre disidencias sexuales.

Desde el feminismo lésbico como piso epistemológico y la narrativa como tradición metodológica de la investigación social cualitativa, me acerqué a la experiencia de dos maestras mediante entrevistas biográficas, lo que me permitió el abordaje de los objetivos propuestos.

La teoría sobre feminismo lésbico ha sido fundamental para lo logrado, al situarla como piso epistemológico de la propuesta y lograr comprensiones sobre la lucha que abanderan las lesbianas ante el cuestionamiento a la heterosexualidad, que van en el orden de entender la sexualidad como una postura política y una actitud militante, haciendo de lo privado y de lo público espacios de reflexión de sí mismas y de lo colectivo. Cuestionan el modelo de reproducción como fin último de la práctica sexual y defienden los espacios propios que, más que ser guetos excluyentes, son espacios que le dan lugar a su sujeto colectivo: las lesbianas.

De otro lado, para los efectos de la investigación, trabajé la narrativa como tradición metodológica. Esta se basa en temporalidades humanas, históricas y cronológicas, tiene en cuenta las espacialidades y los acontecimientos, permite el uso del lenguaje desde las metáforas y los atributos del sujeto de investigación y posibilita el reordenamiento de la información a partir de las categorías de análisis, las iniciales y las emergentes. De esta manera, la narrativa me permitió el acercamiento profundo a las maestras con las cuales emprendí mi camino investigativo.

Desde lo que sugiere la investigación en el orden de lo colectivo y lo emancipatorio, se encontraron luces del enfoque sociocrítico. Y desde la atención a la subjetividad de las maestras y lo que develan sus vivencias enmarcadas en contextos heterosexuales, se tomaron también intenciones del enfoque posestructuralista.

Bajo este contexto surge la pregunta frente a la subjetividad política de las lesbianas. En el presente artículo presento un acercamiento a algunos rasgos de lo que puede ser dicha

subjetividad a través de la pregunta ¿qué hace a una lesbiana ser sujeta política? Para ello realizo un recorrido por algunas autoras que se han ocupado del tema desde diferentes posturas y abordando algunas de las categorías centrales de mi ejercicio de investigación.

De un lado, comenzaré esbozando algunas ideas frente a la categoría *lesbiana*, apoyada en las autoras Adrienne Rich y Yuderkis Espinosa. De otro lado, me detendré en la categoría de *feminismo lésbico*, de la mano de Norma Mogrovejo y Ochy Curiel, y exploraré la categoría de *subjetividad política* con la autora Isabel Rauber. Para terminar, más que concluir, pretendo invitar a los y las lectoras a sensibilizarse frente a la sexualidad lésbica como una apuesta política y como otra forma de habitar el mundo, dándole lugar también a la relación con la educación y los derechos humanos que se teje en un marco como el descrito hasta ahora.

Quitándole el temor a las palabrasⁱ: lo que significa ser lesbiana

Su raíz viene de *Lesbos*, isla griega en la que nace la poetisa Safo, y que en la mitología se conoce como la primera referencia de una lesbiana en la historia. Ella dedicó gran parte de sus escritos a las mujeres y puso en estos un gran énfasis de erotismo y de deseo. De allí que algunas comunidades lésbicas se identifiquen con Safo desde las letras, la literatura y el arte. Safo de Lesbos es pues, sin duda, un primer lugar al cual acudir para la búsqueda del surgimiento de la palabra lesbiana.

‘Mujer que siente atracción sexual hacia otra mujer’ es otra gran acepción, quizás la más recurrente, la más común, la que aparece en glosarios cuando de definir a la población LGBTIQ+ se trata. O ‘mujer a la que le gustan las mujeres’, también es posible escuchar en conversaciones cotidianas o ante intentos por definirnos: “a ella le gustan las mujeres”, esto es, “es lesbiana”. Pero... ¿qué significa gustar de las mujeres? ¿De qué forma pensar a la lesbiana más allá del sentir atracción sexual por otra mujer? Preguntas a las que podemos regresar más adelante.

Ser lesbiana es también ser rebelde, transgresora, reconocerse en fuga, liberarse de aquello que, por años de historia, ha sometido a las mujeres por su condición de serlo: ver en el acto sexual, y este prioritariamente heterosexual, la reproducción como fin central, hallar y poner su deseo en el hombre y corresponder con ello al canon establecido de la heterosexualidad han sido algunas de sus liberaciones, interrogando a instituciones que han definido reglas imperantes del ser mujer.

“Desleales a la civilización” también las ha llamado Adrienne Rich o significa “no conformarse, significa rebelarse, y en este caso, significa pasar a ocupar un espacio en el que sin duda hay pérdidas y privaciones, pero en el que también hay ventajas” (Beatriz Gimeno, 2005, p. 24), porque la lesbiana se autoexcluye de la norma, renuncia a seguir siendo una mujer que responde a lo que el sistema le ha impuesto, ya no es obligada, ya no se obliga a satisfacer los deseos del hombre y, con esto, genera fugas a la hegemonía que van en el orden de las construcciones familiares heteronormadas, de la idealización del amor romántico como vía única para los vínculos afectivos, de la reproducción y de la maternidad como exigencia social al cuerpo de la mujer. La lesbiana, cuando politiza su sexualidad,ⁱⁱ pasa de la

obligación a la elección y a la resignificación, tanto de su deseo como de las formas en que inventa y reinventa su vida.

Ahora bien, entre las autoras que me han acompañado para pensar y escribir sobre el universo lésbico y sus sentidos políticos, se encuentra Adrienne Rich, citada líneas arriba y con quien he logrado ampliar el significado de ‘lesbiana’ a través de sus categorías ‘existencia lesbiana’ y ‘continuo lesbiano’. ¿Por qué decir y repetir, entonces, que ser lesbiana es ir más allá del amor entre dos mujeres? Frente a esta pregunta, Rich (1978) propone el *continuo lesbiano* como una praxis donde se le da protagonismo a las relaciones que hemos tejido entre mujeres a lo largo de nuestra vida y que han hecho frente a la opresión masculina, a través del apoyo, la rebeldía, la resistencia...para unas mujeres será sororidad, para otras juntanza, para otras solidaridades, para ella es, entonces:

Una gama –a lo largo de la vida de cada mujer y a lo largo de la historia-de experiencias identificadas con mujeres; no solamente el hecho de que una mujer haya tenido o deseado tener conscientemente experiencias sexuales genitales con otra mujer. Si lo ampliamos para que comprenda muchas más formas de intensidad primaria entre mujeres, inclusive el compartir una vida interior rica, el unirse contra la tiranía masculina, el dar y recibir apoyo práctico y político; si también podemos verlo en asociaciones como resistencia al matrimonio y en la conducta (...) empezaremos a aprehender dimensiones de la historia de las mujeres y de la psicología femenina inaccesibles hasta hoy a consecuencia de las definiciones limitadas, mayormente clínicas, de lesbianismo (p. 188).

Desde otro lugar, la palabra ‘lesbiana’ ha estado asociada también a la apuesta política por la visibilización, el nombrarle y el nombrarse como lesbiana ya que por años ha sido una sexualidad silenciada, lo que pone de relieve unas violencias simbólicas hacia las mujeres, para este caso lesbianas, en las cuales la censura, el estigma y el rechazo, pueden ser algunas de ellas, porque no todos los espacios sociales se traducen a espacios seguros en los cuales se pueda nombrar con confianza todo lo que alberga una existencia lesbiana. Expresiones como “es que es parte de su vida íntima”, “no hay que estárselo contado a nadie”, son formas sutiles de silenciar una realidad que existe. Y es aquí cuando introduzco a otra autora referente de la teoría lésbica; se trata de Yuderkis Espinosa Miñoso (2007) cuando en uno de sus ensayos que hace parte de la recopilación de textos “Escritos de una lesbiana oscura”, dice:

El proceso de hacerme visible, no ha sido otro que el de liberarme internamente, ser y hacerme a mí misma en cada pequeño paso, en cada pequeño gesto no reprimido. Redescubrirme otra por fuera de las cárceles (auto) impuestas del silencio. Por lo demás, está el gesto, el gesto político, el acto de liberación colectiva, la apuesta por la transformación de la vida de las mujeres en general. Por cada lesbiana que se muestra hay al menos una niña que sabe lo que estaba condenada a no saber. Es por todo ello que el camino de la visibilidad es potenciador para cada una y para todas. (p. 172)

Ser un grito en la marchaⁱⁱⁱ: el feminismo lésbico como dimensión de la subjetividad política

La lucha por visibilizar y nombrar a las lesbianas, lo que conlleva a que las lesbianas también se nombren a ellas mismas, se toma de la mano del feminismo lésbico como otra fuerza colectiva y emancipadora para expandir ese continuo lesbiano mencionado líneas arriba, para poner en lo público las acciones políticas que el ser lesbiana implica, para dialogar e interrogar al feminismo desde sus generalidades y particularizar una problemática concreta, porque no es lo mismo ser feminista heterosexual a ser feminista lesbiana, porque las causas de la lucha varían y se amplían, porque la heterosexualidad en nuestro contexto real no necesita ser afirmada ni reconocida.

Con el feminismo lésbico es posible pensar con más fuerza a la heterosexualidad como un régimen y una obligación (evocando aquí de nuevo a Adrienne Rich y a Monique Wittig, otra teórica lésbica citada y mencionada cuando de este tema se trata) para romper con él, para interrogarlo siempre, para potenciar el uso de la categoría lesbiana y todo lo que propicia para una propuesta contrahegemónica y, por consiguiente, política de la sexualidad, de la identidad, de las apuestas de sectores de mujeres. Cuando una lesbiana se acompaña del feminismo, sus rupturas, sus fugas, sus rebeldías pueden ser fuentes para hacer ola, una ola color lésbico, e incidir en esperanzas, también políticas, que se dirijan a la transformación social, al cambio de imaginarios, al desvanecimiento de velos y sesgos que invisibilizan y silencian. Sin embargo, también es importante rescatar para este momento que la participación o no de cualquier acción social y movilizadora pasa por la propia experiencia de la lesbiana, por su historia y las preguntas que la pueden atravesar.

Ahora bien, para pensar al feminismo lésbico me tomo de la mano de Norma Mogrovejo Aquisé, pionera de este activismo en América Latina. Por un lado, ella describe algunos rasgos de la forma en que se encuentran la lucha lésbica y la feminista, pero también resalta esa diferencia entre el feminismo heterocentrado y el lésbico cuando dice:

El feminismo proporcionó las herramientas teóricas y políticas para entender el género como construcción social, cultural y política y las lesbianas a su vez, analizaron la sexualidad como práctica erótica y como postura política, es decir como un paradigma social que no solamente tiene que ver con la relación amorosa, sino que descubre los intrincados dispositivos de control que sobre ella se asientan y las posibilidades de resistencia que proyecta, a lo que denominaron la sexo-política, que convirtió al lesbianismo en un planteamiento político; y permitió a muchas, sacudirse de las normas y culpas y vivir el lesbianismo con mayor libertad y actitud militante. (Mogrovejo, 2012)

Y, más adelante,

El cuestionamiento a una concepción hegemónica del feminismo ha venido desde diversos espacios, así como las lesbianas, las negras, las indígenas, las mujeres pobres, han cuestionado la construcción de un feminismo latinoamericano desde una interpretación occidental que no ha sido capaz de integrar en su análisis las dimensiones de la sexo-política, etnia/raza y clase, que

darían una visión más cercana y comprometida a la problemática latinoamericana. (Mogrovejo, 2012)

Con este contexto sobre el feminismo lésbico es posible entender por qué hablar sobre ‘lesbianas’, ‘lesbianismo’, ‘experiencia lesbiana’, entre otras categorías, trae consigo una apuesta política, al tiempo que se convierte en lucha por hacer rupturas con un sistema que, social e históricamente, ha hecho de las mujeres un objeto que se configura a través de unas maneras particulares de ser en relación con el hombre, donde la subordinación a través del matrimonio, la división sexual del trabajo, la satisfacción del deseo sexual masculino, el embarazo y la reproducción se convierten en prácticas necesarias de ser cuestionadas y transformadas.

Sin embargo, así como ha sido importante y necesario nombrar a la lesbiana en todas sus formas posibles, considero que las luchas también hay que nombrarlas, nombrar aquello que nos ha invisibilizado, nombrar la raíz del problema, sus causas y consecuencias. Y es aquí cuando aparece otra teórica también citada en abundancia y referente clave para entender la lucha lésbica. Ella es la escritora francesa Monique Wittig con quien es posible pensar, entonces, a la heterosexualidad como ese régimen político que ha sido opresor de las mujeres o que, más bien, ha creado la categoría ‘mujer’ de un modo tal que ha sido útil para sostenerse a sí mismo. Este régimen entendido como la raíz de un problema estructural y sistemático que ha negado a quien se ha denominado ‘mujer’ todo un margen de posibilidades para la elección de su deseo, de su sexualidad y de unas formas propias y auténticas de relacionarse con sí misma y con el mundo.

Ochy Curiel (2011), activista del movimiento lésbico-feminista y antirracista de América Latina y El Caribe, citando a Wittig, explica que

El sexo es una categoría que existe en la sociedad en tanto es heterosexual y las mujeres en ella son heterosexualizadas, lo cual significa que se les impone la reproducción de la especie y su producción con base a su apropiación colectiva e individual —la última, por medio de un contrato fundamental: el matrimonio, un contrato que es de por vida y que sólo puede romper la ley (por el divorcio). El cuidado y la reproducción, así como las obligaciones asignadas a las mujeres como clase de sexo (asignación de residencia, coito forzado, reproducción para el marido, noción jurídica conyugal) significan que las mujeres pertenecen a sus maridos. (p. 30)

Es de esta manera como me acerco también a la idea de que no sólo la mujer sino el sexo, es una construcción social a la cual se le han asignado determinados roles que, en unos casos, son funcionales para la dominación (los del hombre) y, en otros, para la subordinación (los de la mujer). Lo complementa una vez más Curiel (2011) cuando dice: “En ese sentido, para Wittig es la opresión la que crea el sexo y no al revés.” (p. 30).

De otro lado, con esta forma de comprender las categorías de sexo a partir del régimen político heterosexual, Wittig (1980) y Curiel me abren el camino para reflexionar sobre una expresión que, desde los acercamientos que he tenido a las teorías lésbicas, ha sido la que me ha resultado más ambigua, confrontadora y de compleja comprensión. Se trata, pues, del cierre que le da a su ensayo *El pensamiento heterosexual*, el cual dice:

¿Qué es la mujer? Pánico, zafarrancho general de la defensa activa. Francamente es un problema que no tienen las lesbianas, por un cambio de perspectiva, y sería impropio decir que las lesbianas viven, se asocian, hacen el amor con mujeres porque «la-mujer» no tiene sentido más que en los sistemas heterosexuales de pensamiento y en los sistemas económicos heterosexuales. **Las lesbianas no son mujeres.** (p. 57)

Y es que he tenido que releer varias veces esta cita y otras tantas para intentar develarla. Ha sido, entonces, comprendiendo a la mujer como categoría y no como cuerpo, como construcción social y no natural, despertando en mí esa conciencia lesbiana, término también acuñado por Wittig, que esta idea comienza a hacerse más digerible para mí. ¿Por qué una lesbiana no es mujer? Pregunta que nos puede rondar a quienes, un día, elegimos serlo y que va unida a la vivencia de ser una fuga al sistema donde ‘la mujer’ está en el plano que hace parte del engranaje que sostiene al patriarcado. Cuando la lesbiana corta el vínculo con el hombre, está cortando el vínculo con el régimen heterosexual, está abriendo su puerta para ser una sujeta política, sin desconocer otras rutas y posibilidades para las múltiples formas de ser mujeres y transformar los lugares que se nos han otorgado históricamente.

Volver hermoso lo amenazante^{iv}: ser lesbiana como identidad política

Y es aquí cuando se me hace necesario explicitar qué significa la subjetividad política como otra de las categorías que hacen parte de mi entramado investigativo, y máxime cuando se ha considerado a la lesbiana como una sujeta, tanto individual como colectiva. Recurro para ello a la filósofa argentina Isabel Rauber (2003), quien en su texto *Movimientos sociales y Representación política* plantea nociones sobre sujeto histórico, social, político y popular, reconociendo en ellos una apuesta por la conciencia de sí, la comprensión de sus realidades y las formas diversas de acción sobre ellas, para generar transformaciones y plantear nuevas bases de una sociedad en la cual se desee vivir. Así pues, expresa que:

Sin sujeto no hay transformación social posible y no hay sujetos sin sus subjetividades, sin sus conciencias, sus identidades, sus aspiraciones, sus modos vivenciales de asumir (internalizar, subjetivar, visualizar, asimilar, cuestionar o rechazar) las imposiciones inerciales del medio social en el que viven. Hacer referencia a los actores sujetos implica, por tanto, tomar en cuenta sus subjetividades concretas. (p. 40)

En este sentido es que considero que, para hablar de la lesbiana como una sujeta política, es importante, en primera instancia, reconocer su subjetividad concreta, su experiencia, su historia, saber si esta pasa por su cuerpo, sus preguntas, sus vivencias. Una lesbiana puede no haberse encontrado con el feminismo lésbico y estar siendo en sí misma una transgresora de lo establecido, pero ¿pondrá en su discurso, en su reflexión, en su cotidianidad, a su sexualidad como el hecho de esa transgresión? Bien puede también una lesbiana haberse encontrado con el feminismo en su andar por el mundo y haber, entonces, encontrado ese puente entre una lucha y otra y, así, comenzar a politizar su sexualidad, o bien puede haberse encontrado con el feminismo primero y entender, desde allí, la posibilidad de elección y construcción del deseo, de la vida, de la lucha, abriéndose aquí el camino al lesbianismo y, con ambos, la expansión de una sexualidad política que comienza como una búsqueda personal y que se convierte en acción colectiva. Pero esto sólo logrará esclarecerse en la

medida en que las voces y las historias de las lesbianas dialoguen consigo mismas, entre ellas, entre nosotras y tomen toda esa fuerza que cada una y en conjunto tienen para desplegar y decirle al sistema que las lesbianas existimos y que la lucha por nombrarnos es cada vez mayor.

Regresar a sí mismas^v: a modo de conclusión

Una pregunta para darle unas pinceladas finales a este texto es la relación que se teje entre lo aquí planteado y la Educación y los Derechos Humanos, temas transversales y centrales de la maestría en la cual se dio este proceso de investigación. ¿Cómo aportan estas ideas lésbicas a la reflexión sobre estos dos asuntos? Bien, para ello se me hace necesario volver la mirada hacia la escuela y su currículo como extensiones del sistema educativo que atraviesa a la sociedad y, sobre las maestras que fueron las sujetas de investigación de este proyecto. Así mismo, volver, como lo mencioné al comienzo de estas páginas, hacia la necesidad de visibilizar a las lesbianas como sujetas de investigación dentro de los estudios sobre disidencias sexuales en el ámbito académico.

Así pues, en las últimas décadas, se ha visto cómo el currículo (aquel entramado de temas, sentidos, significantes, símbolos, prácticas y discursos por los que atraviesa un espacio escolar o académico), comenzó a permearse de las teorías y pedagogías postcríticas las cuales retoman discusiones alrededor del multiculturalismo y teorías críticas. Sus principales categorías de indagación han sido la identidad, la alteridad, la diferencia, la subjetividad, la sexualidad, la cultura y el género, entre otros significantes que el currículo de épocas anteriores había rechazado. Y es aquí, en el marco de la reflexión por estos nuevos currículos, donde ubico las categorías desglosadas en las anteriores páginas.

Pese a estas nuevas ideas de entender el currículo, no es un secreto que, históricamente, éste también ha proscrito (rechazado, desterrado, invisibilizado) ciertos asuntos que pueden trastocar los órdenes hegemónicos instalados por un sistema de valores sociales considerados los necesarios o adecuados para la formación humana. Temáticas como el erotismo, la política, la muerte, la violencia, la ruralidad, lo indígena, lo femenino, el fracaso, la pregunta, las disidencias sexuales, el aborto, el género y el feminismo, por nombrar sólo algunas, no hacen parte de los procesos curriculares instaurados en el ámbito escolar y, en menor medida, en lo social.

De acuerdo con lo anterior, podemos encontrar en la escuela imágenes de mujer que reducen su condición a aspectos que tienen que ver con la procreación, el cuidado doméstico, formas únicas de vestir, colores únicos que la determinan; esto puede verse en el llamado currículo oculto el cual ha invitado a la obediencia a través de la imagen: libros de texto, uniformes, el uso de los espacios escolares y las interacciones que se dan allí, pueden dar cuenta de ello.

Ahora bien, si el currículo proscrito es aquel que elimina lo escondido, lo expatriado, lo que “no nos gusta”, valdría la pena preguntarse por el lugar que las lesbianas ocupan dentro de la escuela. Si se concibe una única forma de ser mujer, ¿qué pasaría con aquellas que eligen

romper con esta idea enfrentándose a formas de amar, de sentir y de desear distintas a las impuestas por el régimen heterosexual? ¿de qué forma, una maestra lesbiana puede, a su vez, ser currículo, es decir, influir en la experiencia formativa de una comunidad escolar invitando al conocimiento de formas distintas del ser mujer, del ser amada, del ser del deseo, del relacionamiento entre mujeres?

Algunos de los problemas que abordan las perspectivas postcríticas del currículo son los relacionados con el género, lo queer y el feminismo, este último invitando a las perspectivas críticas de la educación a conceder más relevancia al papel del género en la producción de la desigualdad. En este sentido, es posible tejer otro vínculo con el feminismo lésbico y su importancia para las lesbianas al momento en que éste puede generar un acercamiento al nombrarse y al hacer de su experiencia sexual, al mismo tiempo, un accionar político. ¿Se habrán preguntado la escuela, el currículo y las políticas públicas por el *feminismo lésbico*? Me atrevería a decir que no, que éste sería uno de esos contenidos que se han proscrito o, bien, son nulos pues también puede ocurrir que exista un desconocimiento de este.

Sin embargo, si muchas maestras lesbianas lograsen posicionarse como tal, lograsen hacer de su praxis una acción formativa dentro del aula y, más aún, si el currículo le diese un lugar más amplio a las luchas que se han dado históricamente dentro de las organizaciones de la población LGBTIQ+, discursos y contenidos como el que aquí he esbozado podrían situarse con más fuerza dentro de los espacios escolares y académicos, entrarían a hacer parte de nuestra cotidianidad, de esa sociedad que habitamos, que también nos otorga un currículo y que, quizás sin darnos cuenta, vamos proscribiendo, ocultando o anulando ideas y formas de ver el mundo que no dialogan con las que ya tenemos instauradas.

Finalmente, baste con decir que traer a la escena académica reflexiones y aportes de las lesbianas, tanto desde la teoría como desde la práctica, reconocerlas en sus aportes históricos y activistas, citarlas y darle lugar a sus discursos que han sido fuente de inspiración para otras académicas lesbianas es estar moviendo, sin duda alguna, estructuras antes rígidas y transmisoras de una única forma de acercamiento a los saberes. Que los currículos no sean sólo blancos o negros, que haya en ellos otros colores es el gran reto ante el que siempre estaremos. Movilizarnos de un lado a otro con una vida color lésbico y por formas diversas de participación, como en la academia y en la escuela, son las que nos permiten, también, seguir cultivando nuestro ser político.

Referencias

- Curiel, O. (2011). *El régimen heterosexual y la nación. Aportes del lesbianismo feminista a la antropología*. Universidad Nacional de Colombia.
- Espinosa, Y. (2007). *Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre feminismo y política de identidad en América Latina*. Ed. En la Frontera.

- Gimeno, B. (2005). *Historia y análisis político del lesbianismo. La liberación de una generación*. Gedisa.
- Giraldo García, L. M. (2022). *Maestras lesbianas como sujetas políticas: Una polifonía de experiencias* [Tesis de maestría, Universidad Autónoma Latinoamericana]. <http://repositorio.unaula.edu.co:4000/items/1ae622ef-27ae-4b82-b7b0-efef7a55c643/full>
- Mogrovejo, N. (2012, 21 de noviembre). *Algunos aportes del lesbofeminismo al feminismo latinoamericano*. Blogspot. <https://normamogrovejo.blogspot.com/>
- Rauber, I. (2013). *Sujeto histórico, sujeto social, sujeto político, sujeto popular... Una mirada desde Latinoamérica*. En Movimientos sociales y representación política (Edición digital). Rebelión.
- Rich, A. (1978). *La heterosexualidad obligatoria y la existencia lesbiana. En Sexualidad, género y roles sexuales*. Fondo de Cultura Económica.
- Wittig, M. (1980). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Editorial Egales.

Notas

ⁱ Los nombres de los subtítulos del presente artículo fueron inspirados en algunos poemas de escritoras lesbianas que también hacen parte de la escritura de mi trabajo de investigación. Para este apartado específico, la referencia es el poema *Temor* de la escritora cubana Odette Alonso.

ⁱⁱ Hago aquí esta aclaración, pues es necesario entender que no todas las lesbianas, por el hecho de serlo, politizan su sexualidad así, en sí mismas, estén generando rupturas con lo establecido. Hacerse sujetas políticas implica hacerse conscientes de una opresión y actuar frente a ella para generar transformaciones en el orden de lo social.

ⁱⁱⁱ Para el título de este apartado tomé como referencia el poema *Palabra* de la escritora mexicana Patricia Karina Vergara Sánchez

^{iv} Para el título de este apartado tomé como referencia la presentación del libro *Escritos de una lesbiana oscura: reflexiones críticas sobre el feminismo y la política de identidad en América Latina* de la autora dominicana Yuderlys Espinosa Miñoso y elaborada, a su vez, por la poeta peruana Violeta Barrientos Silva

^v Para el título de este apartado tomé como referencia el poema *Para que no se me olviden* de la escritora colombiana Tatiana de la tierra